



26 AER

87045

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan MASSAGUÉ VENDRELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Córcega, 452, por "ESTUCHE PARA DIAPOSITIVAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se refiere a un estuche para diapositivas, dotado de elementos adecuados para actuar de visor provisional, que permite realizar un repaso de las mismas con toda comodidad y con la debida ampliación.

5.

Los trabajos de revelado de transparencias o diapositivas en color, suelen entregarse al cliente de dos modos: o bien con el rollo de película sin cortar, en cuyo caso el cliente debe tomarse la molestia de cortar las diapositivas, desechar las defectuosas y enmar-

10.



26 APR
87045

- car las buenas o enmarcadas. En este caso sucede que la mayoría de aficionados prefieren un determinado tipo de marco, que se adapte a las características de los estuches-archivo y a los cargadores de los proyectores modernos, de tal modo que el trabajo del cliente es doble: al tener que desmontar los marcos facilitados por la casa reveladora y colocar los de su agrado.
- 5.
- En tales circunstancias se ha ideado el estuche objeto de la invención, mediante el cual se consigue servir la colección de transparencias en un envase de presentación agradable, perfectamente acondicionadas y además con posibilidad de utilizarlo como visor.
- 10.
- El estuche en cuestión está constituido por una caja con su correspondiente tapa enchufable, ambas de sección transversal rectangular, cuyos fondos presentan sendas aberturas provistas, en uno de dichos elementos de una lente positiva, y en el otro una pantalla translúcida del tamaño de las diapositivas asociada con la correspondiente entrada y guías para las mismas, presentando, dos de las caras o-puestas de uno de dichos elementos sendos escalonados cuya separación corresponde a la distancia transversal existente entre las otras dos caras.
- 15.
- 20.
- 25.
- De preferencia dichos escalonados están constituidos por sendos rebajes practicados en las caras menores de la caja, en el extremo de las mismas correspondiente a la boca de esta última.



87045

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del estuche con una colección de transparencias; la figura 2 es una vista similar pero con una transparencia a punto de ser colocada frente a la pantalla; la figura 3 es una vista en perspectiva parcialmente seccionada del estuche con la tapa en posición de enfoque para ser utilizado como visor; la figura 4 es una vista en perspectiva del estuche cerrado; la figura 5 es una vista en perspectiva del estuche en posición de visor y con la caja portadora de la lamparilla acoplada en posición de uso; y la figura 6 es una sección longitudinal de la figura anterior.
- 10.
- 15.

- El estuche descrito está constituido en el aludido dibujo por una caja -1- rectangular de dimensiones adecuadas para alojar una colección de transparencias -2-. En el fondo de la caja -1- se encuentra una abertura donde está montada una lente de aumento -3- que constituye el ocular del visor. Las paredes laterales menores de la caja -1- están dotadas de sendos escalonados externos -4-, a la misma altura, cuya misión se señala más adelante.
- 20.
- 25.

A dicha caja va acoplada una tapa -5- provista de una abertura ocupada por la pantalla translúcida -6-. En uno de los lados de dicha tapa -5- existe una



26 APR

87045

- escotadura -7- junto a la pantalla, para el paso de una transparencia -2- que quedará montada feente a aquéllas mediante las guías -8- situadas en las paredes internas de la citada tapa. Esta tapa puede encajar en la caja -1- según dos posiciones que se diferencian en un ángulo de 90° , en efecto: la posición normal de acoplamiento de la tapa es la que indica la figura 4 y que se inicia en las figuras 1. En estas situación los lados mayores de tapa y caja se corresponden y aquélla se acopla enteramente en éstas, posición apta para el alojamiento de la colección de transparencias. La segunda posición indicada en las figuras 3, 5 y 6 iniciada en la figura 2 la tapa ha girado 90° en relación a la caja (o a la inversa), en cuyo caso los bordes de la tapa -5- se apoyan contra los escalonados externos -4- de la caja -1-. Las dimensiones de las partes del conjunto han sido calculadas de forma que en esta posición la pantalla -6- queda enfocada respecto al lente ocular -3- a fin de que puedan observarse, a una a una, las transparencias situadas frente a la pantalla -6- y colocadas a través de la ranura -7-:

- El conjunto puede ser completado mediante una segunda caja -9-, provista de un tabique interno -10- en el cual está montada una lamparita -11-, alimentada por las pilas -12- y enfrentada a una ventana -13- de dimensiones iguales a las de la pantalla -6-. La caja -9- puede acoplarse a la tapa -5- cuando está en posición de enfoque, manteniendo adyacentes a la ventana

87045²⁶ AR



5. -13- de la una y a la pantalla -6- de la otra, mediante grapas elásticas -14-, que se introducen por las ranuras -7- y -15-, de modo que la pantalla queda perfectamente iluminada y las transparencias podrán observarse a través del ocular -3- en cualquier circunstancia.
- El estuche descrito, que se constituirá a base de material plástico, permite presentar al cliente la colección de transparencias debidamente enmarcadas en un marco simple, de carácter provisional, que no afectará a la economía del trabajo realizado y que permitirá al cliente substituirlo por el marco de su preferencia.
10. Por otra parte las diapositivas podrán observarse inmediatamente, ampliadas a fin de apreciar los detalles más importantes, sin necesidad de acudir al proyector. De esta forma cualquier observación a realizar sobre el trabajo que acaba de recibirse podrá hacerse al momento. En otras circunstancias y en casos de emergencia, el visor en cuestión será de suma utilidad y evitará el tener que colocar el proyector usual y su pantalla, cuando desee repasarse rápida y someramente una colección de transparencias, ya sea para reconocer a una determinada o para escoger aquéllas que en un momento dado interese proyectar,
15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan
- 20.
- 25.

87045²⁶



presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1..Estuche para diapositivas, que está constituido esencialmente por una caja con su correspondiente tapa enchufable, ambas de sección transversal rectangular, cuyos fondos presentan sendas aberturas provistas, en uno de dichos elementos de una lente positiva, y en el otro una pantalla translúcida del tamaño de las diapositivas asociada con la correspondiente entrada y guías para las mismas, presentando, dos de las caras opuestas de uno de dichos elementos sendos escalonados cuya separación corresponde a la distancia transversal existente entre las otras dos caras.
10. 2. Estuche para diapositivas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que dichos escalonados están constituidos por sendos rebajes practicados en las caras menores de la caja en el extremo de las mismas correspondiente a la boca de esta última.
15. 3. Estuche para diapositivas.
- 20.



87045²⁶

La presente memoria descriptiva consta de siete
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 26 de abril de 1961.

Juan MASSAGUÉ VENDRELL

p.a.s

J. PONTI

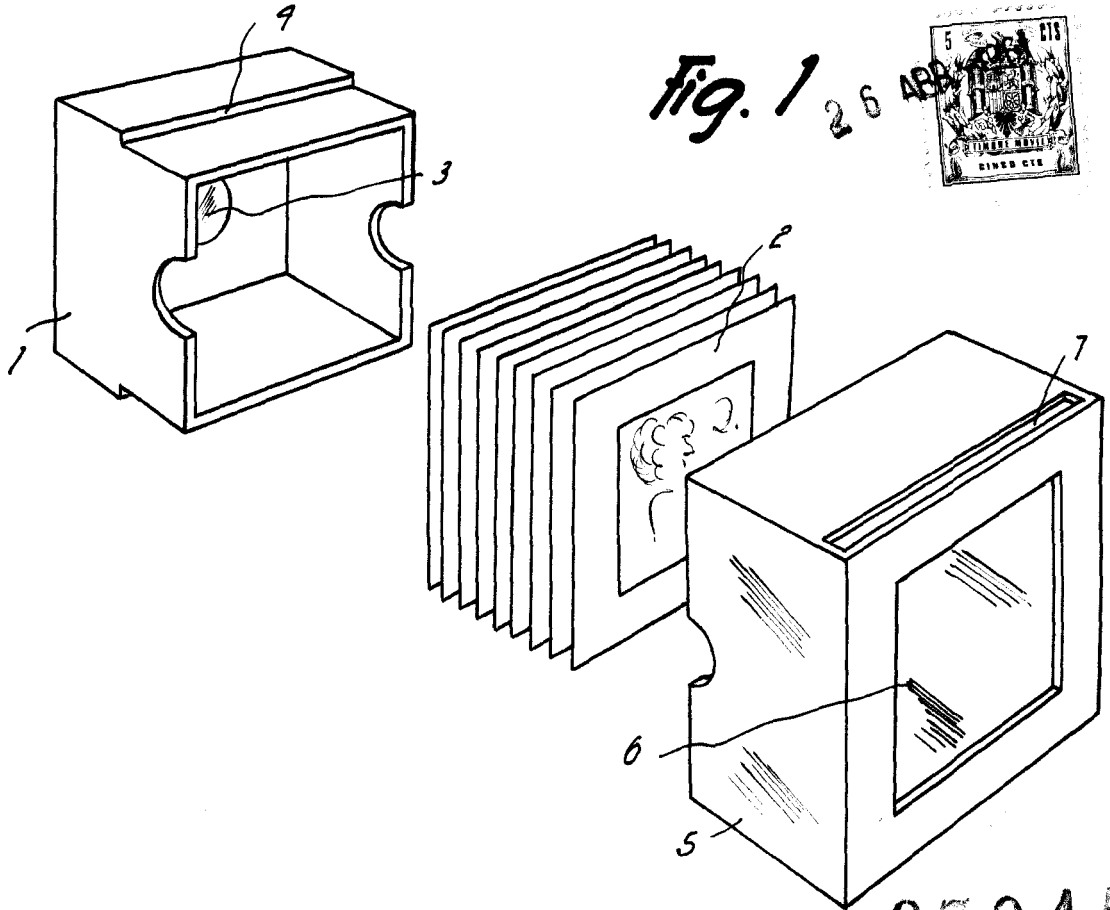


Fig. 1

Fig. 2

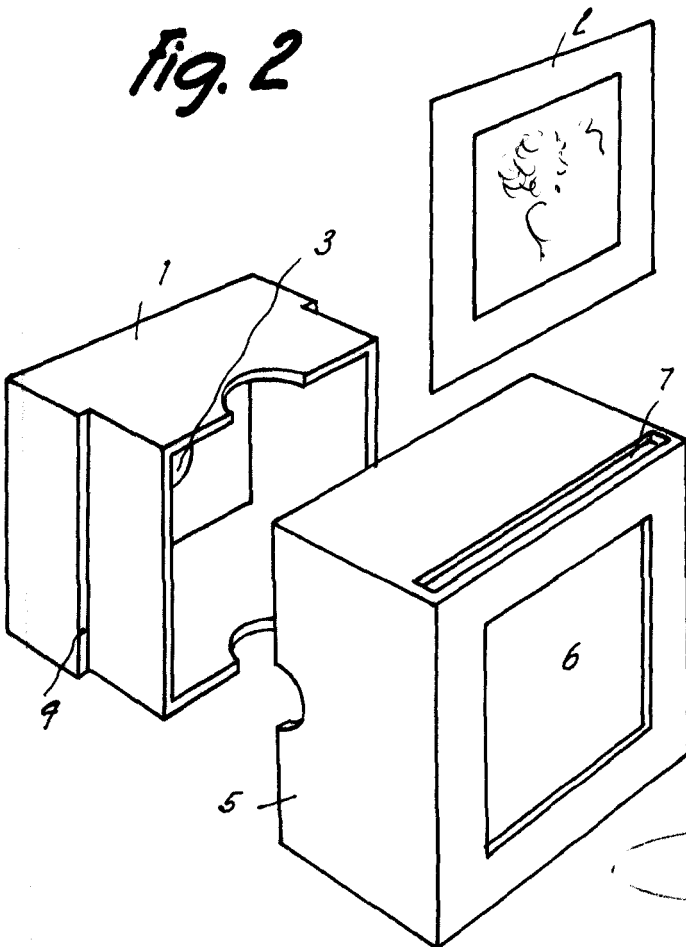
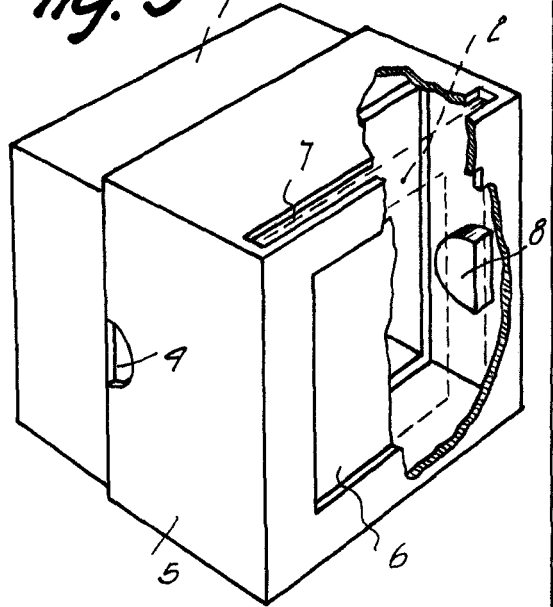


Fig. 3



87045

Barcelona, 26 Abril 1961
Juan Massagué Vendrell
p.a.

8006

